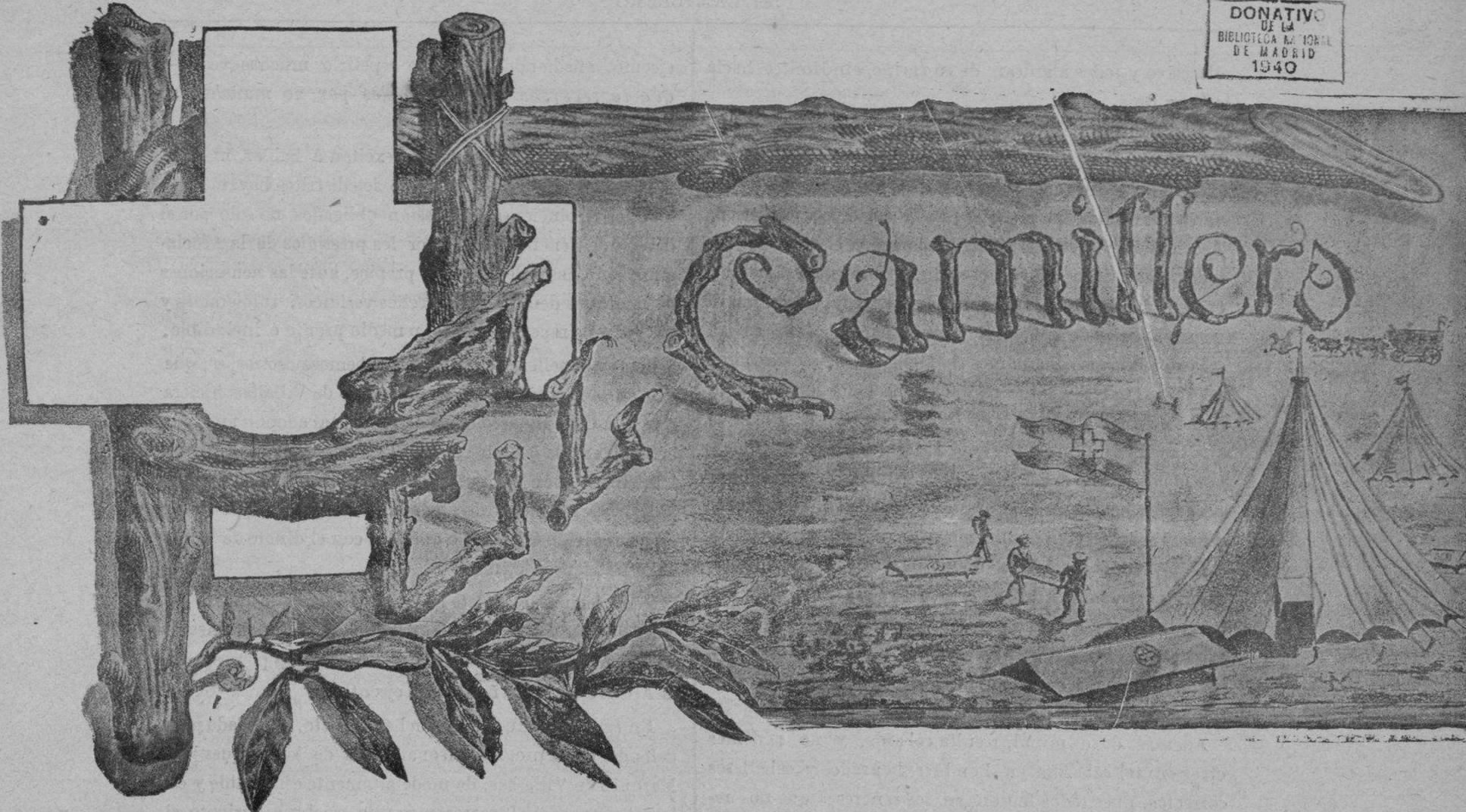


DONATIVO
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MADRID
1940



Año II

Sábado 5 de Mayo de 1900

Núm. 23.

DIRECTOR FUNDADOR Y PROPIETARIO
JOSÉ XIMENEZ SORRIBAS

A LOS SOCIOS DE LA CRUZ ROJA

LO QUE PEDIMOS

Junta general (1).

Revisión de cuentas desde la guerra de Melilla hasta la fecha.

Responsabilidad para los que hayan manejado fondos sociales, si á ello hubiere lugar.

Nombramiento de una Asamblea por unanimidad de todos los asociados, la que debe denominarse Representación y asumir entonces legalmente la de la Cruz Roja española.

(1) Se entiende por Junta general, la de todos los distritos de Madrid y provincias, representados por dos delegados elegidos al efecto.

Que no sea reelegido ninguno de los que hoy desempeñan cargos, exceptuando de éstos á los que en nada se hayan lucrado de los fondos de la Asociación.

YA ES HORA

Ha llegado á Madrid el ilustre general Polavieja, dignísimo Comisario Regio de la Cruz Roja española, y es llegado también el momento de que todos esos señores socios caracterizados de la Institución, digan al respetable general clara y francamente, todo aquello que entre sí se expresan siempre que por casualidad se encuentran en cualquier parte.

Cuando que por azar se reúnen dos ó más señores de los que forman y formaron parte de la Asamblea Suprema, de éstos últimos, alejados unos voluntariamente y otros contra su voluntad, enterados todos los que en ella siguen y los que están fuera de los asuntos de la Asociación, convienen unos y otros en que la marcha de ésta no puede continuar en la forma en que se la lleva sin peligro de caer en el más espantoso descrédito. Envidian los que siguen en la Asamblea á los que se fueron por no lograr el remedio de los males ya viejos en la Asociación ó por defenderla, porque no pertenecen hoy á aquel alto centro

directivo y todos alardean de su cariño sin límites hacia la Cruz Roja.

No dudamos nosotros de este cariño, que también son timos, y por eso comprendemos el suyo, que es lógico y racional, porque todos juntos contribuimos á crear y levantar tan altos los prestigios de la caritativa y cristiana Asociación, y justificada está la alarma y el disgusto que todos patentizan al ver el peligro inminente que hoy corre la hermosa obra producida por la labor común de todos los socios de la Cruz Roja en España.

Por creerlo así, llamamos la atención de esos señores respecto al deber que tienen y tenemos todos los socios de la humanitaria Asociación, de defenderla y de evitar el que por incumplimiento de sus Estatutos y Reglamentos y por abusos y por deficiencias, se la desacredite por algunos pocos que hoy la manejan á su capricho con descontento general manifestado públicamente.

Sobre ser la Cruz Roja menor de edad é impersonal, como todas las sociedades, es ésta tan sagrada, y tan inmaculada debe ser, que resulta criminal el que por miramientos personales, quede indefendida por sus socios, y mucho más por los que en sus elevados cargos están más obligados á ello.

Además de criminal, resulta cobarde, y no podemos creer en tal cobardía en hombres honrados y caballeros correctos, pues todos lo son, en los señores á que nos referimos y que entre sí reconocen, lamentan y censuran la existencia de males intolerables que tienen el deber ineludible, aunque les duela, de no poder consentir.

Por eso decimos que *ya és hora* de hablar claro y de decir las cosas donde deben decirse y á quien deben expresarse noble y lealmente.

Procediendo de esta manera, seguro es que las faltas serán corregidas, los males remediados; desaparecerán los disgustos, y la Cruz Roja brillará con todo el esplendor de que es digna por sí, por los grandísimos esfuerzos de todos sus socios y por la inagotable caridad de tantos millares de seres humanos que cooperaron en tan preciada labor, prodigando sin regateos abundantes donativos.

Ya es hora, repetimos, de que hablen los que están obligados á ello, para que, asesorado de la verdad, obre en justicia el que tiene el deber de hacerlo así, y que así lo hará irremisiblemente.

“EL CAMILLERO,, A LA ASAMBLEA Y A LOS DISTRITOS

Al dirigirnos á una y otros, lo hacemos, más que por iniciativa propia, por la de numerosos socios que á ello nos impulsan y en cumplimiento obligado del fin que nos guía en bien de la Cruz Roja española, lo afirmamos una vez más, aunque esto sea á despecho y disgusto de quien equivocadamente supone en nosotros idas bastardas.

La razón de los motivos, que á continuación exponremos, justificarán, como podrán ver nuestros lectores, la verdad de nuestras aseveraciones.

Ruégasenos que preguntemos á la Asamblea y á los distritos de Madrid, qué actitud es la suya, después de las acusaciones del marqués de Villalbos que, sin eludir las responsabilidades de los hechos que como presidente de la Comisión ejecutiva llevara cabo, expuso ante la Asamblea suprema los abusos é irregularidades que aquélla Comisión

ejecutó, añadiendo—hay que repetirlo muchas veces,—que se separaba de la Asamblea por no manchar su nombre honrado.

No saben los socios que nos excitan á hablar, ni sabemos nosotros que la Asamblea ó los distritos hayan adoptado las resoluciones á que están obligados, no solo por el deber que tienen de velar por los prestigios de la Asociación, sino hasta de los suyos propios, ante las acusaciones del marqués denunciando hechos verídicos, intolerables y que exigen imperiosamente remedio pronto é ineludible.

Lo que aquellos socios saben y sabemos nosotros, es, que aun en la hipótesis de que el marqués de Villalbos hiciera mal á la Cruz Roja; lo que no creemos, al adoptar su digna actitud, es que los señores de la Comisión ejecutiva dieron á la Institución la puñalada más cruel que nadie pudo inferirla, puñalada despiadada y sangrienta por haber sido adquirido el cuchillo dañador con el dinero de la pobre é indefensa víctima.

Nos referimos al folleto que á título de Suplemento al número 8 de *La Cruz Roja*, órgano oficial de la Asamblea Suprema, publicaron con el dinero de los pobres ó de la Asociación, los señores de la ejecutiva.

En este inoportuno y desdichado folleto, publicado para defender á sus propias personalidades de los ataques del Marqués de Villalbos, de modo altamente censurable y en forma desusada é incorrecta, resulta cruel y sangriento el que al amparo del sacrosanto lema de la Cruz Roja, símbolo de la Caridad y de la abnegación, y con su dinero, se insulte y provoque, torpe, villanamente y hasta de sacrilega manera.

Seguramente, que la Asamblea no autorizó, siendo la única facultada para hacerlo, la publicación de tal folleto, y que, á conocer su texto, jamás lo hubiera autorizado; estamos ciertos de que tal publicación habrá producido disgusto á la mayor parte de los dignísimos señores que componen aquella junta superior, á la que la ejecutiva, tiene acostumbrada á ver usurpadas sus funciones.

Si como creemos, esto es así, examinen y lean con detenimiento el referido folleto los socios assembleístas; mediten un poco su contenido y se convencerán de que, sobre constituir un abuso censurable el malgastar los fondos de la Cruz Roja en mezquinas y deficientes defensas personales de algunos señores que usurpando sus atribuciones se hicieron merecedores de acusaciones justificadas, arrastran estos señores acusados por el fango del descrédito, los prestigios de la Asociación en su órgano oficial. Este es el colmo.

Imposible es que, leyendo el suplemento-folleto aludido, después de haber atendido las advertencias que dejamos hechas, haya ningún señor socio de la Asamblea que apruebe la conducta de los señores de la Comisión ejecutiva, que tan desacertados estuvieron al dar á luz y extender con profusión des acostumbrada á su desmedrado engendro.

Igual recomendación hacemos á los distritos todos de Madrid y de provincias; y á los socios todos de la Asamblea y de los distritos, hacemos un llamamiento general para que, fijando su atención, vean que ha llegado el momento de cumplir con el ineludible deber que todos tenemos de velar por los prestigios de la Cruz Roja, de defenderla de mangoneos intolerables y de hacer que se cumplan su reglamento y estatutos.

No es ya hora de hablar, sino de hacer; hechos, no palabras, son los que se imponen.

No hacer esto es faltar á los deberes por todos contraidos, y en tal caso, vale más disolver La Cruz Roja en España, antes que consentir el verla deshonrada y despreciada en el arroyo.

Meditad bien lo que os decimos, señores socios de la Asamblea y de los distritos.

“EL CAMILLERO,”

Papelucho, hoja clandestina é infamatoria que nadie lee y por todos es despreciada.

¡Qué acostumbrados estamos á oír estos *floreos galantes* que se nos dirigen!

¡Qué desprecio y qué carcajadas producen en nuestro ánimo tales *galanterías*!

¡Qué equivocados están los que tan insignificantes nos creen!

Pero ¿qué es lo que decimos? Esto no es así, ¡qué ha de ser! Como que á algunos les venimos muy grandes.

¿Leernos? Nos lee mucha, muchísima gente, y los primeros y más cuidadosos los que tal afirman; y tanto, que ellos mismos nos engrandecen más y más con sus insidiosas mordeduras, que agigantándonos, son en nosotros inofensivos picotazos de oficio desdentado.

Sépanlo los que lo duden: EL CAMILLERO se lee en toda España y en el extranjero; cónsteles á esos descreídos que por ser los que más le conocen, saben que no inventa nada. Por su pobreza de entendimiento, toma sólo lo que con sus actos otros le dan hecho ya; y por su riqueza de corazón y de sentimiento, lo dice valientemente, para librar de plagas á la Cruz Roja, que defiende y defenderá lealmente y sin bastardeos de ningún género, pese á quien pese.

Lo que hay de cierto es que EL CAMILLERO produce... ascos y náuseas á aquellos que tienen su estómago sucio.

A purgarse, que les aproveche la purga y que les haga desaparecer la fiebre para que vean claro.

Tan turbio lo ven ustedes todo, que ni con lentes pueden vernos tal como en realidad somos.

¡Pobrecitos! ¡Qué lástima da el verles á ustedes tan torpes y tan ciegos! ¡¡Qué lástima!!

PARA ASEGURAR SUS PUESTOS

El día 30 se le remitió al acreditado y muy conocido médico de Zaragoza honra de La Cruz Roja española por sus muchos trabajos desinteresados en bien de la humanidad y buen nombre de La Cruz Roja, el siguiente oficio;

«Hay un sello de la Asociación y dice: Comisión Provincial de Zaragoza: Presidencia.—En comunicación número 6.719, la Comisión ejecutivo de la Asamblea española, me dice lo siguiente: Enterada la Comisión ejecutiva de la Asamblea Suprema de la censurable conducta que viene observando contra la superloridad y en daño de la institución el socio de esa capital D. Eduardo Romero Soda, ha acordado, en su junta del 10 del actual, que sea expulsado y dado de baja en la Asociación.—Lo que tengo el disgusto de manifestar á V. S., rogándole me participe haber cumplido dicho acuerdo.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 16 de Abril de 1900.—El Presidente, Cesar Ordáz Avecilla. Sr. Presidente de la Comisión pro-

vincial de La Cruz Roja, de Zaragoza.—Lo que en cumplimiento del anterior acuerdo participo á V. á los efectos oportunos.—Dios guarde á V. muchos años.—Zaragoza y Abril 30 de 1900.—El Presidente, R. G.^a Quintero. Señor D. Eduardo Romero Soda.»

Queridos consocios, ¡qué *justicia* usan los de la titulada sin tener autorización de nadie, sin ser nadie dentro de la Institución! Los distritos de provincia son autónomos, deben regirse por sí solos, nada tiene que ver la Asamblea y menos la titulada. Que digan quién los ha nombrado para tener esa autoridad.

Y si *bajo curda* se presdipuso á los de la titulada para la baja de referencia, ¿qué hechos habrán podido ponerse de manifiesto del Sr. Romeo, que no sean honrosos para él como socio de la Cruz Roja?

No podemos admitir esta hipótesis, y preferimos creer que ello constituye una de las frecuentes arbitrariedades de la titulada; mas por si algo hubiese en tal sentido, conste que el que hiciese tan despreciable papel, ha de haber sido alguno que ni sea aragonés ni se sepa de donde procede. Alguno que puesto de acuerdo con la titulada, sólo atiende á lucrarse con la Cruz Roja, y para que el filón no se acabe, le conviene apartar de la Comisión de Zaragoza á un hombre tan honrado como el Sr. Romeo Soda, incapaz de tolerar que nadie viva á espensas de una Asociación tan benéfica.

Pero todo quedará en claro; la virtud triunfa por mucho que se la persiga.

RUMORES

Dicen que el virtuosísimo Sr. D. Juan P. Criado está bastante disgustado con EL CAMILLERO, habiendo sido elogiado por no saber que dicho señor era de los que cobran; creemos no tenga motivos para ello, ahora, si es que le ha molestado aquello de *¿cobran ó no cobran los que desempeñan los caritativos cargos de la titulada?* con haber dejado de cobrar estaba terminado, no dando lugar á que todo el mundo sepa lo que no sabía. Nosotros estamos convencidos de que para los que les molesta tanto *¿cobran ó no cobran*, es pesado, pero más pesado le es al pobre desgraciado que otros se lucren de su dinero, y abusando de la buena fe de los donantes, y atropellando los estatutos de nuestra sagrada institución, manejada por cuatro caballeros que cobran, y echándose las de humanitarios y dándose mucho lustre con lo que no es suyo, que ya debieran de haber desaparecido para bien de la Cruz Roja; esto es lo único que puede molestar al Sr. Criado, y lo prueba con la precipitación y abundancia con que ha repartido boletines, folletos y periódicos por el extranjero y por toda España á costa de mucho dinero de los fondos sagrados de la Cruz Roja, gasto inútil, queriendo poner en ridículo á personas que todo el mundo conoce y no necesitan defensa de nadie; y sepa usted, Sr. Criado, que todos esos trabajos efectuados por usted mismo, desconociendo el mucho talento que usted tiene, recae todo en descrédito del autor ó autores de tales obras; esta es la opinión general.

DONATIVO

Por el virtuoso sacerdote D. Jerónimo Plana, beneficiado de la catedral de Gerona, y por orden del director de

EL CAMILLERO, han sido repartidas 44 pesetas de la suscripción del periódico, distribuidas entre cuatro periódicos de Gerona, á 11 pesetas cada uno, y destinadas á facilitar pan á los pobres de dicha localidad.

También en Zaragoza ha sido repartida entre los principales periódicos una cantidad de pan, aunque insignificante, que el acreditado doctor en medicina y cirugía don Eduardo Romeo, llevó á dichos periódicos.

Es cosa fea darse tono, aun con lo de uno; pero obligan las envidias, y no tenemos otro remedio que darles con la verdad en la nariz.

EL CAMILLERO saluda á sus colegas que con tanto gusto y exactitud han hecho el reparto de dicho donativo, el *Heraldo de Aragón*, *La Derecha*, *El Mercantil de Aragón*, *El Pilar*, de Zaragoza, y el *El Clamor Zaragozano*, así como á los de Gerona *El Correo de la Tarde*, *La Lucha*, *El Diario de Gerona* y *El Correo de Gerona*.

Ahora estarán satisfechos los preguntones; pero más lo estamos nosotros de que lo estén los necesitados.

ATENCIÓN

Aconsejamos á los embajadores de las potencias extranjeras que intervengan directamente para que la inversión de fondos remitidos por sus países respectivos, se haga con arreglo á la voluntad de los donantes y al Gobierno de S. M., para que evite este descrédito á nuestra Patria en el extranjero y proteja los fondos de los donantes españoles.

Al mismo tiempo advertimos á todas las personas caritativas se abstengan de remitir fondos para guerras ni calamidades á la Asociación. Entreguen, pues, sus limosnas á las Comisiones de las provincias, ó al clero y autoridades de gobierno, pero á la Asamblea de Madrid nunca, mientras exista la ilegal actual.

Tenemos la seguridad de que la mayoría de las personas que forman la dicha Asamblea, no tienen ni aun la menor noticia de las cuentas, gastos y malversaciones. En la misma Comisión ejecutiva la mayoría no están en estos detalles, conocidos tan sólo ó estudiados por el señor Ordax y los Sres. Criado, el Tesorero y Contador, á quien el primero ha señalado los nuevos sueldos ó gratificaciones.

Repetimos que la Asociación tiene para su vida social el producto de cuotas de entrada y mensuales de los socios, el 25 por 100 sobre los ingresos de las Comisiones de provincia, la venta de condecoraciones, los derechos de títulos y diplomas, el producto de periódicos y la venta de folletos y memorias. Todos estos arbitrios dan á la Asamblea de 15 á 20.000 pesetas anuales, cantidad muy bastante para vivir como siempre y con la modestia propia de una sociedad benéfica.

Con ésto y advertir que en 1.º de Enero quedaban en el Banco de España 638.000 pesetas, creemos haber cumplido con un deber á que nos mueve nuestro cariño á la Cruz Roja y al buen nombre de España.

DESDE LUEGO

Como indispensablemente tiene que nombrarse una legal Asamblea de la Cruz Roja española, y estos nombramientos tienen que recaer sobre socios habitantes en Madrid, y como el resto de España no conoce el personal y

sí, en cambio, sabe las ideas leales de EL CAMILLERO, aconseja sean reelegidos los señores siguientes:

Excmo. Sr. Marqués de Villalbos, rico propietario.

Excmo. Sr. Marqués de Camarines, rico propietario.

Sr. Pérez Nogro, farmacéutico.

Sr. Prada, propietario.

Sr. Calatraveño, doctor en Medicina y Cirujía.

Sr. Cáceres Plá gentilhomme.

D. Antonio Espinola, sacerdote.

D. Ricardo Gutiérrez, médico y propietario.

D. Felipe Jiménez, procurador y propietario.

D. Manuel Salvador, maestro de obras y propietario.

D. Angel Castellanos, cónsul de la República Argentina.

D. Antonio Estévez, doctor en Medicina y Cirujía y propietario.

D. Faustino Nicoli, concejal, industrial y propietario.

D. Pascual Auzzuani, comerciante.

D. Isidoro García, rico comerciante, y

Sr. Silva, doctor en Medicina.

Tesorero, el rico banquero Sr. Mata.

Secretario general, D. Juan P. Criado.

Todos estos señores, dignos socios que han desempeñado sus cargos desinteresadamente en beneficio de La Cruz Roja, son merecedores de tanto honor, por dar brillo á la Institución y aportar grandes beneficios.

BATURRADA

—¿Se pué pasar?

—Adelante.

—Güenos días ¿como esta oste?

—Bien ¿y tú?

—Yo güeno á Dios gracias, pa servile á usted.

—¿Como por aquí? si crey que te habías marchado á Zaragoza.

—Quiá, no lo crea usted. Menteré que vinía el marqués y dije pa mí: No me voy sin dale un juerte abrazo, y quiero que me iga aonde vive ese señor.

—Pues mira; yo no te puedo acompañar pero te acompañará Joaquín.

—Güeno, como usted quiera, ¿y qué le paice á usted, D. José, me ejarán velo?

—Sí hombre; es un señor muy sencillo y cariñoso.

—¿Entonces será m'ú paicio á usted, verdad? Paicerá de nuestra tierra.

—Sí; casi lo mismo; es franco, recibe á todo el mundo, hace mucho bien á los pobres.

—Entonces es güeno de verdad; porque hay algunos señores que no tién donde caise muerto, y tién más orgullo que D. Rodrigo en la horca.

—Además, á los malos, que también los recibe en su casa, les obsequia con buenos cigarros, buenos vinos, etcétera y le hace algunos favores, y si alguno de estos no consigue lo que quiere del Marqués y le da alguna pataleta, acostumbra á darles tila que la p'cee muy buena.

—Veo, pues, un hombre güeno.

—Toma, Joaquín; vé con este señor á casa del Excelentísimo Sr. Marqués de Villalbos, y dale esta carta.

—Vaya, D. José, da qui á luego, vámonos.

—Joaquinico, que ya te daré una propina paque te compres un pájaro deos que güelan y se ponen cola.

—Muchas gracias.

EN CASA DEL MARQUES

—Güenos días, Sr. Marqués.

—Hola, adelante. ¿Conque tu eres el aragonés que tiene tantos deseos de verme?

—Sí, señor el mismo, y ya que la otra vez no púe dale un abrazo vengo aura, y aura mejor, porque man dicho unas cosas... ¡Ridios que cosas! como sea verdá, no quea un pajarraco sano; hay que cortarles los güelos.

—No hagas caso de tontos.

—No, señor, no son tonterías, y aura no me voy de Madrid, hasta ver en qué paran estas cosas.

—Bueno, me alegro tenerte á mi lado, y digo á mi lado, porque vendrás conmigo.

—Güeno, si usted sempeña.

—No tienes más remedio.

—Sabusté qui visto las prucesiones del dos de Mayo y no he visto á ningún pájaro daquellos que to lo manejan y mandan mucho.

—Como que les gusta lucirse, y caen pocas en libra; habrán tenido alguna ocupación.

—Si, señor, todo lo sé; unos san ido al Iscorial paque no lis vean en Madrid, como to el mundo los señala con el deo; icken, ahí van los que se comen los cuartos de los probes y no satreven y sanío fuera en un Ferrocarril especial queles ha costao lo menos trescientos duros, queso como no laya pagao de su bolsillo, aquel que paice un maistro de cirimonias que lican Carrión ú no sé como, deseguro ques del dinero de los probes; mientras unos jueron á ese pueblo dos pajarracos jueron asperar al general Polavieja á contale tó alrevés, pero el general tiene buen ojo; cuidiao, señor marqués, cuántas cosas dice mi paisanico EL CAMILLERO, y qué mjeo le tién tós aquel periódico, le temen más ca una troná, y si viá usted cuanto nus reimos en Zaragoza.

—Si gusta en Zaragoza ya lo sé; tiene muchos admiradores; como que en Zaragoza son muy nobles.

—Hay de tó; güeno que tos no son Zaragoza; miste, tinos unos que manejan La Cruz Roja, y un presidente que como no se haga lo que le dé la gana, despacha á to el mundo, ice como los de la titulada Asamblea; aquí no manda naide más que yo, y si no, miste, aura porque D. Eduardo, el Médico, es güeno y no le gusta atropellar a naide, quien sacalo de La Cruz Roja; pero se van á llevar güen chasco, porque se van á gorver las tornas; miste que sa empeñau mi paisanico, y es de la tierra; además don Eduardo tié muchos amigos buenos y to le tié sin cuidiau y ¿sabusté quién tié la culpa de to eso? aquél pajarraco que vino astorbar La Cruz Roja á Zaragoza, que dende entonces á echau luz La Cruz Roja; y sabuste por qué, pus por ques amigo del presidente, pero no hay cuidiau, ya se arreglará to; con hombres como il señor Marqués y mi paisanico y tos sus amigos, que son mu güenos, y con la ayuda de Dios, y yo que le pido á la Virgen del Pilar, to se arreglará. Baya señor Marqués, que li dau una tabarra con tanto charrar; pero como es usted un hombre de verdá y tan güeno, las horas se macen minutos.

—Yo te oigo con mucho gusto, puedes venir siempre que quieres; serás bien recibido.

—No es eso lo que me ícian los que cobran; me ícian tó lo contrario, y aura veo que no man dicho la verdad, y me paice que si estoy mucho tiempo en Madrid, voy á pegar más morrás á los que se comen los cuartos, que bendiciones echa un obispo.

—Ten calma; todo lo bien hecho bien está.

—Güeno, señor marqués; aura me voy á ver á mi paisanico, ánimo y no reble; si juá yo tan güen mozo comusté,

ya subió acabau tó; vaya, malegro velo güeno, diquiá mañana si Dios quiere.

—Que te vaya bien.

—Vamos, Juaquinico; miá que techo esperar un güen rato.

—No haga usted caso.

—Pero como es tan güeno el marqués, y he tenío cacerle tantas preguntas, sa pasao el rato; es mu güeno, ¿verdá Juaquinico?

—Sí, señor; sí.

EN LA REDACCIÓN

—Hola, D. José.

—Hola; ¿qué te ha parecido el marqués?

—Paicia que nos habíamos conocío toa la vida.

—Ya te lo decía yo.

—A que no sabuste aonde me voy aura.

—No es fácil.

—Pus miste, voy hacer una visita al general Polavieja que icken ques mu güeno, mire si será güeno que le regaló la espa á la Virgen del Pilar; y le voy á contar tó lo que para, y haber si me recibe como el marqués; si usted le conocerá me daría una tarjeta.

—Yo no le conozco, pero le conoce el Sr. Criado, aquél que tu sabes.

—¿Cuál, aquél que paice un chino y lleva antiojos? no, no sincomode usted, ya iré yo solo, paicirle que corte por lo sano; no necesito á naide ni adenguno; vaya aquí á luego.

EL CAMILLERO

DEDICA ESTAS LINEAS

AL DISTRITO DE LA CRUZ ROJA DE LA UNIVERSIDAD

Esta Asociación religiosa, patriótica y caritativa, celebra en este día, y el próximo domingo, las funciones prevenidas por sus Estatutos, con lo cual, á la vez que conmemora el noventa y dos aniversario de los hechos ocurridos el 2 y 3 de Mayo de 1808, lo hace del trigésimo segundo de su fundación.

Feliz y nunca bien admirada será la idea que sugirió á los fundadores de esta Orden al determinar su objeto; pues al propio tiempo que consignaban como el principal de ellos el recuerdo de los sucesos de que fuera testigo el parque de Monteleón, en el antiguo barrio de las Maravillas, sin olvidar á los autores de las gloriosas jornadas de aquella época, cumpliendo así un deber patriótico, no descuidaban en sus sentimientos religiosos, lo que se debía á las almas de los que sucumbieron con ocasión de tan memorable jornada, para lo que mandaban hiciera la iglesia los sufragios correspondientes; así mismo, pensando en cuanto hiciera la venerable Comunidad que en el primitivo convento de Maravillas existía en la fecha de los sucesos y lo que con ocasión de ellos hizo en socorro de los heridos y necesitados, estimaron como de importancia suma, que la Orden, además de cumplimentar cuanto pudiera referirse á los dos anteriores puntos, no debía descuidarse por los afiliados el muy principalísimo referente al ejercicio de la obra de piedad y misericordia que entraña el dedicarse en tiempo de guerras ó reyertas civiles al socorro de los que por estas calamidades lo necesitaran, dentro siempre del límite marcado por las disposiciones legales.

EL CAMILLERO, que como toda la prensa española re-

cuerda con orgullo la fecha del 2 de Mayo, aplaude y admira con mayor motivo á esta Asociación y Comisión, porque ha sabido enlazar la conmemoración cívico religiosa de un hecho patriótico, prólogo de la independencia de la Patria, á la vez que ha establecido, la primera en esta corte, los principios que informan la institución de La Cruz Roja española, lo cual confirma ésta, al considerarla como su primera Comisión en sus primitivas disposiciones.

Expuesto lo que antecede, no extrañará á los que nos leyeren, que conocido como es de todo Madrid y aun de provincias, lo hecho por esta Asociación como primera Comisión de la Cruz Roja, era acudir en socorro al necesitado en tiempo de epidemias é inundaciones; ya con ocasión de nuestra última guerra civil, auxiliando en la estación del Norte á los militares heridos ó enfermos, el servicio de ambulancia prestado por primera vez por esta única Comisión en el campo de Melilla al ocurrir los sucesos que todo buen español há de lamentar eternamente; el sostenimiento de cuya Comisión corrió en gran parte á cargo de la misma con los recursos que pudo adquirir, como así mismo el establecer su primer domicilio social con hospital de sangre ó puesto de socorros, y del cual es el actual combinación, y por último, la creación en éste de la ambulancia del distrito que tan útiles servicios ha prestado con motivo de las últimas guerras coloniales; la dediquemos, ahora bien, en razón á lo referido en estas líneas por los servicios patrióticos y caritativos realizados por la orden y comisión en sus pasados y presente, poniéndola al propio tiempo como modelo de ellas sin desmerecimiento de las cuales, bien puede por su historia y campañas de treinta años servir de estímulo á todas.

Jamás será bastante agradecido un hecho que al parecer resulta insignificante y sin trascendencia, el cual, examinado después por sus consecuencias con el detenimiento debido, es digno de toda gratitud, y reconocimiento por cuantos después de él han pertenecido á la Cruz Roja española, ó de ella recibieran algún consuelo, al cual hace referencia el número primero del órgano oficial de la Asamblea de la Cruz Roja española, al indicar en su página 26 como reunión celebrada en 14 de Mayo de 1892 en los salones de la Inspección general de infantería del ministerio de la Guerra, asistieron los individuos de la Santa Cruz y víctimas del Dos del Mayo (de la orden y comisión dicha), con cuyos elementos y otros no tan numerosos se organizó la Cruz Roja española, y en la 17 de dicha revista, segundo número de la segunda época, se consigna que de la Cruz Roja española no tendría recuerdo sin una caritativa Asociación de fines análogos á los suyos (y tan análogos, como que son iguales ó los mismos), no lo refrescase periódicamente todos los años, paseando por las calles de Madrid los atributos é insignias de su instituto, aludiendo con esto á la Orden del Dos de Mayo.

Doble motivo, por tanto, tiene EL CAMILLERO para aplaudir, como se merece, á la primera Comisión de la Cruz Roja, ya que no la guían otros propósitos que el progreso y buena administración de ésta; pues tal vez, sin la existencia no interrumpida de dicha Comisión, no hubiérase reorganizado la Cruz Roja y su Asamblea durante su segunda época, después de su largo eclipse padecido por diferentes causas; ni dado con ello ocasión á que éstas tan buenos servicios hayan podido prestar en los últimos tiempos, socorriendo á los militares inutilizados ó enfermos, sin excluir á sus familias en la medida de lo posible.

Procuremos todos con nuestros medios de acción, publicar las acciones de los buenos, sin mezcla alguna de egoísmo, pues la caridad cristiana no puede resplandecer en toda su pureza, si al practicar el bien por generoso impulso, no se hace desinteresadamente. Si hubiera deficiencias de organización ó administración en la Cruz Roja, salvémoslas, tomando por modelo los trabajos y combates que tienen en su historia, su primera comisión y algunas otras ya conocidas de nuestros lectores; sin olvidar por ello al divino Jesús, que al arrojar á los mercaderes del templo, nos dió ejemplo de lo que debemos hacer con los que al amparo de las asociaciones de caridad, trata sólo de vivir á su amparo, con ellos tropezaremos en alguna ocasión; lo que no es creible.

LA "ORDEN ESPAÑOLA,,

Procesión del 2 de Mayo

Con gran solemnidad se efectuó la procesión que se organiza en la antigua iglesia de Maravillas.

Asistieron las autoridades y varias Comisiones de los distritos de la Cruz Roja.

De la titulada solo vimos en dicho acto á nuestro digno consocio y distinguido amigo, D. José Prada, que asistió de uniforme.

Los demás titulados brillaron por su ausencia, que es de la única manera que pueden brillar dichos señores, por más que se esfuercen en darse brillo.

De todos modos, con brillo ó mates, debieron haber asistido á un acto que debe ser atendido por todo español, no solo por lo que conmemora, si que también por ser organizado por el distrito más antiguo de los de la Cruz Roja de Madrid.

QUE COSAS TIENE EL ABUELO

Señor marqués de Villalbos,
útil á la Asociación;
tú la diste mucho brillo
con tan buena relación,
y los de la titulada,
que todo lo mangonean,
han querido deshonrarte.
Les dijiste la verdad,
y las verdades amargan;
pero no han contado ellos
que repartiendo folletos
su descrédito pregonan
los que de buenos blasonan,
escribiendo vituperios
y faltando á la verdad;
que todo el que lo ha leído,
bien pronto se ha convencido
que es despecho y pataleo,
y no tienen caridad;
olvidan somos hermanos
los que han hecho tanto mal
á la noble institución,
que no se merece tal
está bien reconocido,
el folleto lo acredita

lo mismo que aquella hojita,
 especie de pastoral.
 Cosas del señor Criado
 y de algún pájaro más,
 que nunca tendrán el brillo
 que les saldrá á los demás;
 gente desagradecida,
 envidiosa y nada más,
 eso es todo soberbia;
 Dios se lo perdonará,
 por nosotros, perdonados,
 lo manda la caridad.
 El título de marqués
 su dinero le ha costado,
 nadie se lo ha regalado
 como á algún otro señor.
 Todo es agradecimiento.
 El que la debe la paga;
 que nada debe el marqués,
 y por eso se ha marchado,
 por dejar su nombre honrado,
 separándose del lado
 de los que lo hacen tan mal;
 tengámosles compasión,
 lo manda la caridad.
 A los que como nosotros
 claro no pueden hablar;
 la dignidad vale mucho,
 y no se puede comprar;
 no saben lo que se hacen,
 Dios se lo perdonará.

VAYA, VAYA, VAYA.

ECOS DE TODAS PARTES

El Sr. Michel, ingeniero jefe de los ferrocarriles de París Lyon-Mediterráneo, en un artículo que ha publicado en el *Correspondant* sobre el centenario del metro, da los siguientes curiosos detalles:

La comodidad del cálculo decimal es uno de los motivos más poderosos de la popularidad alcanzada por el sistema métrico.

¿Cómo es posible, se dirá, que los sabios de la antigüedad no lo hayan comprendido así? Los antiguos tenían numeración decimal como nosotros, pero no podían utilizar el cálculo decimal, porque no conocían el cero. Por raro que parezca, acostumbrado como estamos á ver siempre el cero figurar en nuestras cifras, dicha cifra significativa es de invención reciente.

El genio filosófico de los indios, ayudado tal vez por el espíritu mercantil de los chinos, es el que ha llegado á inventar un signo destinado á representar la nada, es decir, lo que no existe. En dichos dos pueblos es donde se halla, el siglo VI antes de Jesucristo, la primera mención de un signo redondo para representar las cifras en el orden decimal que les corresponde, y el cero ha llegado á nosotros por mediación de los árabes hacia el siglo XI ó XII.

Antes de esta época no era, por lo tanto, posible imaginar un sistema decimal, y no es de extrañar que haya sido necesario el transcurso de muchos siglos para hacer com-

prender el partido que se podía sacar de la división decimal de las medidas actules. En 1760 un célebre astrónomo de Lyon, llamado Mouton, hizo notar la ventataja de dicha división, y todos los sabios que se ocuparon después de la reforma de las pesas y medidas, no perdieron de vista jamás que tal división habría de ser la base esencial de cualquier innovación.

TELEGRAMA URGENTE

En un colega de Asturias,
 de Cádiz, San Sebastián,
 de Sevilla... ó de Pekín
 que para el caso es igual,
 he leído un telegrama
 cuyo texto, original,
 dice así: «La Comisión,
 Cruz Roja del Hospital
 hase reunido cuentas
 y otros asuntos tratar.

Comienza sesión, y nada,
 cuentas no exponen, y más,
 ajustan cuentas á uno,
 voto censura le dan;
 oféndese presidente,
 dimisión suelta, verbal.
 todos hablan, nadie escucha,
 se levantan y se van.»

RESUMEN

Eso se llama,
 una *presidentada*.

EL TIO GUASA.

LOS TRAPICOS

¡Y qué trapicos son los trajes que los camilleros de La Cruz Roja de Madrid llevan por esas calles de Dios! *Hasta la fecha*, á Dios gracias, ninguna comisión, sección ni ambulancias, que no sean las de Madrid, los han adoptado. En el mismo Escorial, que tan próximo á esta corte y villa se halla, los camilleros no han querido *lucir* esas vistosas telillas de corte sota de bastos.

Esos tejidos, con sus lindos estampados, deben, sin embargo, ser muy vendidos, sobre todo en este tiempo de calor; pues es la tela más á propósito para cortinas y toldos.

Mas á pesar de que nadie se encuentra conforme con tales trajes, siguen los de la titulada obligando á hombres con barbas á que se vistan tan ridículamente.

Está visto, que los titulados no se conforman con hacer ridiculeces, pues hasta obligan á hombres serios y respetables á que las hagan.

ÚLTIMA HORA

Según hemos oído, un ilustre respetable señor tiene nueve cuestiones pendientes con nueve caballeros que no se les encuentra, y otro respetable señor tiene otra cuestión pendientes.

No sabemos en qué quedarán la cosa.

Esto hemos oído.

ERRATA

En la cuenta que dimos á conocer referente á la Cruz Roja, hay una pequeña errata de imprenta; pero como tenemos comprobantes firmados por el Tesorero y Contador, podemos proporcionarles todos cuantos datos sean necesarios para salvar algún pequeño error.

IMPORTANTE

Habiéndose presentado en nuestras oficinas en varias ocasiones, personas caritativas que trataron de depositar donativos con destino á la Cruz Roja, advertimos que "El Camillero," no admite donativos para la benéfica Institución, pero aconseja á cuan-

tos dediquen algunos intereses á la caridad en general, y á la Cruz Roja en particular, que para que sus buenos propósitos sean realizados, repartan sus donativos entre los distritos de Madrid y del resto de España cuyas comisiones todas cumplen siempre la voluntad de los donantes, por no tener que atender á cubrir sueldos de socios como ocurre en la titulada Asamblea.

Esta misma advertencia hicimos verbalmente á las personas que con tan laudable fin han acudido á nuestras oficinas, que con seguridad tomarán nuestro consejo.

Tip. de A. Alonso.—Barbieri, 2.

EDUARDO ROMEO

ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ

CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 7 A 9

Coso, 3, 2º derecha.—Zaragoza

TAMBIEN POR CORREO

GRANDES ALMACENES

DE

ISIDORO GARCIA

15, PUERTA DEL SOL, 15

EL CAMILLERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

5, GOBERNADOR, 5

TARIFAS DE SUSCRIPCIONES	TRIMESTRE	SEMESTRE	AÑO	ADVERTENCIAS
Madrid.....	2,50 pesetas.	5 pesetas.	9 pesetas.	Las suscripciones empiezan siempre en el primer número de cada mes. Pago adelantado en sellos de correos libranzas ó letras de fácil cobro.
Provincias y Portugal.....	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.	

NÚMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA, 20 CENTIMOS.---NÚMERO ATRASADO, 30 CENTIMOS